

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION TRAS LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS DEL PERSONAL INVESTIGADOR PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DEL FOMENTO DE LA CIENCIA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 2025

Al amparo de la Orden CNU/1132/2025, de 29 de septiembre (BOE nº 246 de 13 de octubre), se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de ayudas de la FECYT, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades y estancias en el ámbito del fomento de la ciencia para las políticas públicas.

En aplicación de dichas bases reguladoras, el Patronato de FECYT, en su reunión de 27 de noviembre de 2025, aprobó la convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para estancias del personal investigador para la realización de actividades en el ámbito del fomento de la ciencia para las políticas públicas y autorizó a la directora general para su publicación y tramitación, con una dotación de 1.000.000 de euros. Conforme a dicha autorización, se registró el 27 de noviembre de 2025 en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) (Identif. nº 871592) dicha convocatoria y se publicó en el BOE nº 287 de 29 de noviembre de 2025, un extracto de la resolución de 28 de noviembre de 2025 de la Dirección General de la FECYT, por la que se publicó la mencionada convocatoria.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 18.2 de la convocatoria, la ordenación e instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas corresponde a la Dirección de Proyectos Estratégicos, de la FECYT.

En el artículo 18.4.a) de la citada Convocatoria se establece que el órgano instructor llevará a cabo cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse la propuesta de resolución. Si del examen de las solicitudes y la documentación presentada se desprendiese que las mismas omiten información esencial para el proceso de evaluación o contienen información o datos inexactos o falsos, el órgano de instrucción podrá excluir dicha solicitud del procedimiento, mediante resolución en la que se hará constar tal circunstancia, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17.8 de la orden de bases reguladoras y 19.12 de la convocatoria, el órgano instructor efectuará la revisión de las solicitudes presentadas, verificando tanto el contenido y la documentación aportada como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, cuya comprobación no requiera de ninguna valoración técnica. Si como resultado de esta revisión, se detectara el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o se detectaran en la solicitud, así como en la información y documentación presentada, errores o defectos subsanables, se requerirá a la entidad solicitante para que, en el plazo improrrogable de 10 días hábiles a contar desde la fecha de dicha comunicación, formule las alegaciones que estime pertinentes, subsane la falta o aporte la documentación preceptiva, con apercibimiento de que, si así no lo hiciese se tendrá por excluida del procedimiento y desistida de la solicitud.

Efectuada la revisión de las 85 solicitudes presentadas en el sistema electrónico de participación que han sido admitidas al presentarse en tiempo y forma, y a la vista del informe de fecha 28 de enero de 2026 del resultado de la citada revisión, como órgano instructor de la convocatoria,

ACUERDO

1º Dictar este requerimiento de subsanación. Se adjunta como Anexo la relación de solicitudes presentadas que adolecen de defecto o falta susceptible de subsanación.

2º Ordenar la publicación de este requerimiento de subsanación y de su anexo en la página web <https://gestion.estanciasip.fecyt.es/Publico/index.aspx> y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

3º Requerir a los solicitantes para que, en el plazo improrrogable de 10 días hábiles a contar desde la fecha de la comunicación, puedan subsanar la falta o aportar la documentación preceptiva. Esta comunicación se realizará electrónicamente, recibiendo el solicitante un aviso en la dirección del correo electrónico, indicada en el formulario, de que ha recibido una comunicación a cuyo contenido podrá acceder a través del sistema electrónico de participación.

Transcurrido el plazo indicado, si no se hubiesen subsanado las deficiencias detectadas o presentados los documentos preceptivos, se le tendrá por desistido en su solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.12 de la convocatoria.

El Órgano Instructor

Ana Elorza Moreno

Directora de Proyectos Estratégicos

ANEXO - RELACIÓN DE PROPUESTAS QUE ADOLECEN DE DEFECTO O FALTA SUBSANABLE

Referencia	Título de la actividad	Entidad	Código
FCT-25-23791	Sistemas de acceso a la función docente en perspectiva comparada: evidencias internacionales para una reforma eficaz en España	Universidad Miguel Hernández de Elche	1
FCT-25-23798	Masculinidades en el Algoritmo: Diagnóstico del extremismo misógino digital y diseño de estrategias de prevención de la violencia de género juvenil.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1
FCT-25-23803	Metodologías avanzadas para la reducción de sesgos en encuestas oficiales de salud y su aplicación a las políticas públicas	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1
FCT-25-23816	Análisis factorial dinámico y series temporales de alta dimensión: transferencia e innovación para mejorar la política industrial en España	Universidad Politécnica de Madrid	1
FCT-25-23840	Desarrollo de un marco analítico basado en evidencia para la detección, verificación y supervisión de la desinformación mediante inteligencia artificial	Universidade de Vigo	1
FCT-25-23841	Auditoría pedagógica y evaluación participativa del programa CODI para la mejora de las políticas de competencias digitales en infancia y adolescencia vulnerables	Universidad de Sevilla	1
FCT-25-23847	Juventud y democracia en entornos digitales: desinformación, desigualdades de género y educación cívico-digital en España	Universidad de Murcia	1
FCT-25-23869	Refuerzo técnico-estadístico de ECOGAN para la evaluación ambiental ganadera	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1
FCT-25-23875	Mejora metodológica del análisis de riesgos para la Seguridad Nacional: criterios de impacto, prospectiva y continuidad analítica	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1
FCT-25-23890	Vulnerabilidad personalizada de los ciudadanos a los impactos biometeorológicos del cambio climático en la salud	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	1
FCT-25-23896	Diseño y construcción de un gemelo digital interpretativo de noticias para la predicción y detección de la desinformación	Universidad de Valladolid	1

Referencia	Título de la actividad	Entidad	Código
FCT-25-23898	Marco de Auditoría Algorítmica y Observatorio de Riesgos Sistémicos: MAA-ORS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1
FCT-25-23902	Memoria Documental de las Incautaciones de bienes a partidos durante la guerra de España y la dictadura franquista: análisis científico-histórico para la justicia y la reparación democrática	Universidad de León	1
FCT-25-23904	Síntesis de la Evidencia Científica sobre Intervenciones e Implementaciones para promover la Educación Democrática e Inclusiva con perspectiva de género y de población vulnerable.	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1
FCT-25-23906	Medidas eficaces para fortalecer la democracia y la inclusión en el sistema educativo español	Universidad de Valladolid	1
FCT-25-23911	NUEVA CARTOGRAFÍA DINÁMICA DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES EN ESPAÑA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	1 y 2
FCT-25-23929	Modelización y Evaluación de Riesgos Sistémicos en Plataformas Digitales mediante Métodos Algorítmicos y Estadísticos	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	1
FCT-25-23932	Asesoramiento científico basado en evidencia para fortalecer la democracia y la inclusión en el sistema educativo	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	1
FCT-25-23947	Análisis de los riesgos sistémicos asociados a las tecnologías de comunicación cuántica emergentes en el ecosistema digital	Universidad Autónoma de Madrid	1
FCT-25-23960	Revisión y Nuevas Propuestas para el Análisis de Riesgos de la Seguridad Nacional	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	1
FCT-25-23961	CARTESIA: Cartografía de riesgos sistémicos en el ecosistema digital español para la SEDIA con enfoque centrado en el humano	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1
FCT-25-23972	VERIFIA - Validación y Evaluación Reproducible de IA frente a la desinformación: trazabilidad, alfabetización y supervisión	Universidade de Vigo	1
FCT-25-23973	Análisis histórico de la aplicación de la Ley 43 1998 sobre restitución y compensación patrimonial a partidos políticos	Universidad de Alcalá	1

Referencia	Título de la actividad	Entidad	Código
FCT-25-23982	Drones para resiliencia territorial. Sensores LiDAR-multiespectral y SIG para escenarios de vulnerabilidad y adaptación frente a riesgos naturales	Universidad de León	1
FCT-25-23987	Sistema de indicadores robustos de transparencia, seguimiento y evaluación para las líneas del Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio de Cultura mediante profundidad estadística de datos	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	1
FCT-25-23997	Fortalecimiento metodológico de ECOGAN para la gestión de emisiones y la sostenibilidad ganadera	Universidad de Valladolid	1
FCT-25-24003	Análisis de la interacción entre abejas domésticas y polinizadores silvestres	Universidad Politécnica de Madrid	1
FCT-25-24006	Del apoyo a la restitución de bienes incautados a los partidos políticos. Fundamentos históricos y jurídico penales	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	1
FCT-25-24009	Iluminando los puntos ciegos de la violencia machista en la industria sexual digital: del análisis crítico a la acción política	Universidade de Vigo	1
FCT-25-24010	Hacia un modelo competencial de acceso a la función docente: generación de evidencia científica para la reforma del sistema de selección e inducción	Universidad de Burgos	1
FCT-25-24012	Digitalización de la industria sexual y riesgos para la igualdad Análisis de dinámicas de captación y formulación de recomendaciones para la política pública	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	1
FCT-25-24018	Pertinencia de las intervenciones para el desarrollo de competencias digitales: Una mirada evaluativa al Programa de Competencias Digitales para la infancia CODI	Universidad de Valladolid	1
FCT-25-24022	Análisis integrado de infraestructuras y capacidades NCB3 y NCB4 en el sistema científico-sanitario español	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz	1 y 2
FCT-25-24054	Identificación, caracterización y tipologías del trabajo en remoto para plataformas y el nomadismo digital: evidencias científicas para una regulación justa del empleo en la era tecnológica	Universidad de Valladolid	1

Referencia	Título de la actividad	Entidad	Código
FCT-25-24057	Mejora de la gobernanza de las políticas públicas de igualdad en las subdelegaciones de gobierno: promoción de la igualdad y prevención de las violencias contra las mujeres	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1
FCT-25-24060	Evaluación del sistema de transporte público y su impacto sobre la población mediante indicadores multidimensionales de movilidad justa, integrando datos del Punto de Acceso Nacional NAP	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1
FCT-25-24064	Metaanálisis de las Evaluaciones de Programas Públicos y Educativos en Actuaciones Culturales de las administraciones locales: los cabildos de Lanzarote, Gran Canaria y Fuerteventura	Universidad Autónoma de Madrid	1
FCT-25-24073	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CODI: ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS SUJETOS IMPLICADOS, LOS CONTENIDOS GENERADOS Y RECOMENDACIONES DE MEJORA	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	1
FCT-25-24077	Análisis de datos sobre las condiciones laborales y la calidad en el trabajo en nuevas formas de empleo en España	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	1
FCT-25-24079	Generación blockchain: juventud, redes digitales y cultura democrática	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	1
FCT-25-24081	Democratización digital y participación juvenil con perspectiva de género	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	1
FCT-25-24085	De la digitalización a la prevención: abordando los retos y la transformación cultural en la industria sexual	Universidade de Vigo	1

LEYENDA

Código	Descripción de la causa de subsanación	Referencia articulado Convocatoria
1	No se ha aportado certificado de la relación funcionarial, estatutaria o laboral, en el que conste que la vinculación se mantendrá hasta la fecha de finalización de la estancia y actividad.	Art. 7.1 y Art. 19.5.2º
2	Falta de acreditación o acreditación defectuosa del nombramiento y/o de los poderes del representante legal con competencias para la aceptación de la ayuda	Art. 19.5.2º